

Proyecto de Implementación de la Oralidad en Procesos de Conocimiento Civiles y Comerciales de la Provincia de Buenos Aires

Informe final del Acta Complementaria No 1,
firmada entre el Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos de la Nación y la Suprema Corte de
Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 27
de octubre de 2016



Comision para la asistencia, implementación y seguimiento

Res. SCBA 2761/17

31 de Agosto de 2017

Sra. Presidente

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Dra. Hilda Kogan

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de lo previsto en el Acta Complementaria firmada entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 27 de octubre de 2016, vigente hasta el 31 de agosto de 2017, los abajo firmantes, pertenecientes a la Comisión para la asistencia, implementación y seguimiento del Proyecto de Implementación de la Oralidad en Procesos de Conocimiento Civiles y Comerciales de la Provincia de Buenos Aires, creada por Res. SCBA 2761/17, venimos a presentar este Informe Final del Proyecto, previsto en el Anexo de la referida Acta.

Al 31 de julio 2017, 74 jueces han asumido voluntariamente, y con gran entusiasmo, el compromiso de gestionar todos los procesos de conocimiento con una audiencia preliminar (orientada a conciliar, depurar prueba y organizar la actividad probatoria) y una audiencia de vista de causa video grabada, donde se produce de modo concentrada toda la prueba. Para ello, aplican de modo homogéneo el Protocolo de gestión de la prueba y los modelos de proveídos oportunamente acordados.

Corresponde notar que si bien el proyecto preveía inicialmente que en agosto 2017 se realizaría una jornada de cierre y evaluación final, la existencia de jueces interesados en sumarse al proyecto, llevó a reemplazarla por un Tercer Taller de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces. En este Taller se han sumado un grupo de 14 jueces, que desde el 15 de setiembre 2017 se sumarán a los 74 que actualmente participan.

Como síntesis de las principales actividades realizadas por esta Comisión, en cumplimiento de lo previsto en el Acta citada, se pueden mencionar las siguientes:

Actividad	Fecha	Lugar	Participantes
1. Taller de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces	30/06 – 01/07 de 2016	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 65 jueces – 54 jueces civiles y 1 de paz adhirieron a la experiencia
2. Jornada de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Secretarios	04/08 de 2016	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 181 secretarios y funcionarios judiciales
3. Jornada de Seguimiento sobre la experiencia de generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces Adheridos	25/11 de 2016	Instituto de Estudios Judiciales - Ciudad de Mar del Plata	Aprox. 35 jueces que ya participaban
4. Segundo Taller de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces	16 -17/02 de 2017	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 40 jueces – 25 jueces adhirieron a la experiencia
5. Segunda Jornada de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Secretarios	23/02 de 2017	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 60 secretarios y funcionarios judiciales
6. Segunda Jornada de Seguimiento sobre la experiencia de generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces Adheridos	29/06 de 2017	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 30 jueces que ya participaban.

Actividad	Fecha	Lugar	Participantes
7. Tercer Taller de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Jueces	24-25/08 de 2017	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 23 jueces – 13 jueces civiles y 1 de paz adhirieron a la experiencia
8. Tercera Jornada de Capacitación para la generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para Secretarios	8/9 de 2017	Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA – Ciudad de La Plata	Aprox. 31 secretarios y funcionarios judiciales
9. Jornadas de difusión de la experiencia de generalización de la oralidad en la etapa de prueba de los procesos de conocimiento civiles y comerciales para abogados y asociaciones de magistrados	Entre 10/2016 y 09/2017	Departamentos Judiciales participantes	800 personas – Aprox. 18 jornadas de difusión

Con la ejecución de estas actividades, se dio cumplimiento cabal a los objetivos del proyecto, a saber: (i) reducir los plazos totales del proceso de conocimiento, a través del control efectivo de la duración del período de prueba; y (ii) aumentar la calidad de la decisiones jurisdiccionales a través de la intermediación del juez y concentración de la prueba en audiencias orales.

Esto se evidencia empíricamente en los resultados que se enuncian en el Anexo 1, que muestran una disminución de los plazos promedio de los procesos de conocimiento de 1338 a 609 días corridos; y una tasa de conciliación del orden del 42%, entre otros resultados alentadores. Todo esto, a través de 3331 audiencias celebradas con participación de las partes, que en las encuestas de satisfacción manifiestan una altísima tasa de aprobación (99% de los usuarios responden Muy bien o Bien sobre el trato recibido).

Resulta relevante señalar además que el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ha manifestado, mediante nota de fecha 21 de abril de 2017, su apoyo al proyecto, haciendo votos por la extensión de la oralidad.

Esta Comisión eleva el presente informe, manifestando la conveniencia de analizar la firma de una nueva acta complementaria de asistencia técnica y financiera con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación con similares objetivos; y avanzar hacia la generalización de la oralidad en la totalidad de los juzgados civiles y comerciales, a medida que la capacitación de los magistrados y funcionarios, las condiciones de infraestructura y el volumen de ingreso de expedientes en cada Departamento así lo permita.

Saludan a Ud. con su consideración mas distinguida,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name followed by a horizontal line underneath.

Anexo I

Monitoreo a 1 año de la experiencia de oralidad, sobre juzgados civiles y comerciales de 17 Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires.¹

1. Audiencias:

Audiencias Celebradas			
3331	Audiencia Preliminar		
	Celebradas	Suspendida / Frustrada	Tasa celebración
	2441	255	90,54%
	Audiencia de Vista de Causa		
	Celebradas	Suspendida / Frustrada	Tasa celebración
	890	216	80,47%

Resultados sobre 74 Juzgados

2. Tiempos:

Tiempo entre Inicio y Audiencia Preliminar en días corridos			
Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días
22	179	503	1566
0,97%	7,89%	22,16%	68,99%

Resultados sobre 49 juzgados que iniciaron el 01/08/16

Corresponde notar que la mayoría de las causas se había iniciado antes de la puesta en marcha de la oralidad.

Tiempo entre Audiencia Preliminar y de Vista de Causa en días corridos			
Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 120 días	Más de 120 días
111	342	472	792
6,46%	19,92%	27,49%	46,13%

Resultados sobre 49 juzgados que iniciaron el 01/08/16

El 54% de las AVC se fijan a 4 meses o menos de la Audiencia Preliminar.

¹ Los datos fueron obtenidos a través de una consulta del sistema Augusta del 14/08/17. Participan de la experiencia 74 Juzgados (49 desde 01/08/16 y 25 desde 01/03/17) pertenecientes a 17 de los 19 Departamentos Judiciales de la Provincia.

Tiempo entre Inicio y Resolución en días corridos			
Hasta 360 días	Hasta 720 días	Hasta 1080 días	Más de 1080 días
493	246	107	162
48,91%	24,40%	10,62%	16,07%

Resultados sobre 49 juzgados que iniciaron el 01/08/16

El 49% de las causas oralizadas se resolvió en menos de 1 año desde su inicio.

Tiempo entre Inicio y Resolución en días corridos	
Trámites Orales²	Trámites Escritos³
Promedio	Promedio
609	1338

El promedio de duración de procesos con trámite oral finalizados entre 01/08/16 y 01/08/17 fue de 1,6 años. En cambio, el promedio de duración de procesos con trámite escrito auditados en el periodo 2008-2016 fue de 3,66 años.

3. Conciliación:

Modos de Resolución			
Conciliación	Transacción	Sentencia y otros	Total de Causas Finalizadas
187	238	584	1009
18,53%	23,59%	57,88%	100,00%
42,12%			

Resultados sobre 49 juzgados que iniciaron el 01/08/16

Tasa de Conciliación (incluye transacciones)				
Previo Audiencia Preliminar	En Audiencia Preliminar	Entre Audiencias	En Audiencia de Vista de Causa	Total
19	164	145	97	425
4,47%	38,59%	34,12%	22,82%	100,00%
	Se concilia en el 7,22% de las audiencias preliminares		Se concilia en el 11,47% de las audiencias de vista de causa	Se concilia el 42,12% de causas resueltas.

Resultados sobre 49 juzgados que iniciaron el 01/08/16

² Resultados sobre 49 Juzgados que iniciaron el 01/08/16.

³ Datos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Control de Gestión (<http://estandares.scba.gov.ar/>), con promedios de duración en días hábiles entre inicio y fin de los juicios de conocimiento en los Juzgados Civiles y Comerciales de la Provincia auditados en el periodo 2008-2016. Los datos que brinda la web del SCBA son en días hábiles; para su expresión en días corridos se incorporaron los días sábados, domingo y ferias judiciales.

**4. Satisfacción de usuarios y abogados:
(Período agosto 2016 – junio 2017)**

Usuarios

Pregunta	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC
¿Cómo lo trataron durante la audiencia?	86,08%	13,11%	0,50%	0,04%	0,27%
¿Comprendió lo que le explicaron durante la audiencia?	69,51%	26,30%	3,01%	0,08%	1,10%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de haber sido escuchado por el Tribunal?	69,70%	25,69%	1,98%	0,30%	2,32%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de la duración de su proceso?	58,35%	30,22%	5,79%	1,75%	3,89%
¿Considera convenientes las instalaciones para la realización de la audiencia?	56,67%	30,63%	7,18%	2,76%	2,76%

Resultados sobre 2804 encuestas de 74 Juzgados

Abogados

Pregunta	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC
¿Cómo lo trataron durante la audiencia?	95,09%	4,51%	0,19%	0,03%	0,19%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de la actividad del Tribunal en la depuración de la prueba en este proceso?	84,19%	12,50%	1,14%	0,13%	2,04%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de la actividad del Tribunal en los intentos conciliatorios en este proceso?	75,59%	18,97%	2,26%	0,24%	2,95%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto del plazo de resolución de sus procesos de conocimiento en este Tribunal?	72,84%	19,58%	3,00%	0,42%	4,16%
¿Considera convenientes las instalaciones para la realización de la audiencia?	64,13%	22,93%	8,72%	2,51%	1,71%

Resultados sobre 3893 encuestas de 74 Juzgados